EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 3 de Noviembre de 1894.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3427

†

LA SEÑORA

D.ª Candelas Calvo Martin

falleció ayer 2 de Noviembre de 1894

á los 19 años de edad

D. E. P.

Su desconsolado esposo D. Román Zarzosa, sus padres D. Carlos Calvo y D.ª Estefania Martin, padres políticos D. Ventura Zarzosa y doña Sabina Calvo, sus hermanos D.ª Ambrosia, D.ª Maria y D. Matias, su hermano político D. Isidoro Zarzosa y demás familia

Suplican á los amigos que por olvido no hubiesen recibido esquela se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada y asistir á la Misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes 5 á las nueve de la mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.

Casa mortuoria: Valdesería, núm. 21.

CONSULTORIO MÉDICO
de
Enfermedades venéreas, sifilíticas y de la matriz
á cargo del especialista
E. ORTEGA
Consulta: de 9 á 1 y de 3 á 6.—De 12 á 1 gratis á los pobres.
Calle de Santiago, 5, pral., izqda.
VALLADOLID

Sección editorial

ÁRBOLES Y ARBUSTOS

Diferentes veces hanse ocupado plumas mejor cortadas que la mía de estas dos vastísimas agrupaciones botánicas, poniendo de relieve el abandono en que suele aparecer entre nosotros ramo tan vital, á cuyo fomento urge consagrar en España grandes empeños de inteligencia, estudio, capital y laboriosidad.

La ignorancia, la imprevisión, la codicia extremada, ó las tres cosas á la vez, han condenado á persecución general la tala de muchos montes que ofrecen á la vista del observador un espectáculo de todo punto doloroso.

Y tan es cierto, desgraciadamente, que no pocas jurisdicciones que poseían desde fecha inmemorial abundantes criaderos de leñas, han visto en los últimos tiempos disminuir, si no agotarse por completo, tan ricos veneros de prosperidad. Trazado el perímetro para las cortas sin estudio previsor, con escaso detenimiento y poca escrupulosidad; hechas luego por los rematantes, sin otra clase de atención que la otorgada á la sórdida codicia, el despojo, lejos de beneficioso y prudente, ha solido revestir el carácter de tala general, que torna la espesura en tabla rasa, que labra á todo escape la fortuna de madereros insaciables; que acusa falta absoluta del respeto que el buen ciudadano debe á los intereses vitales de su patria.

Hoy se atraviesan superficies dilatadas sin encontrar un arbol que interrumpa la árida uniformidad de la llanura y del escueto cerro, sin que un ave eligiéndole por morada nos deleite el oido con sus trinos, textificando que allí existe la alegría y no el silencio, el quietismo de las tumbas, donde debería representarse la animada y jubilosa escena de la vida.

Mas que importa que en tan inhospitalarias y tétricas regiones, discurran y azoten los vientos sin el mas pequeño óbice; que el rústico labrador de los campos no halle nada que le resguarde de las inclemencias del tiempo en las horas medias destinadas al descanso y alimentación de braceros, gañanes y yuntas; que en el estio el ambiente esté seco y empolvado, haciéndose, por tanto, dificil la respiración; que en el invierno se obtengan a duras penas vegetales con que templar el hogar para las veladas nocturnas, y que en todo tiempo falte combustible para sazonar los alimentos; que el labrador eche de menos materia para construir sencillos y comunes aperos, con tal que el idólatra de la avaricia, que ajeno á los intereses del lugar natal, de la patria, de la humanidad y de la civilización, vierta sin cansarse jamás el oro en la cabidad nunca llena de sus arcas?

Si las cortas se hubieran realizado con inteligencia y patriótico interés, sin dejar de ser estas operaciones racionalmente lucrativas, el arbolado no aparecería extinguido en no pocas comarcas, y las maderas no escasearían, cual ya escasean, en el mercado nacional, precisamente cuando el vasto incremento que ha tomado su consumo en nuestros tiempos progresivos, agranda y multiplica los pedidos.

Pero se ha obrado en contrario, y lamentamos ya, además de la falta de elementos arbóreos, que las lluvias son más raras, y por lo mismo más arriesgado el éxito de las cosechas cereales; que los vientos crudos y esterilizadores llegan sin obstáculo á regiones antes guarecidas de ellos por la espesa y elevada población vegetal que vino á tierra; que la capa de fina y nutrida yerba, que tapizaba el suelo de los montes y nutría sabrosa y suficientemente á rebaños numerosos, haya desaparecido con los descuajes, sin reproducirse después, porque rota la malla de las raices, dejó en libertad á la capa laborable para rodar incoherente á merced de las lluvias y de los vendavales.

De tal modo ha prevalecido la ignorancia en el importantísimo ramo de que me ocupo, que no faltan pueblos y regiones en que se considera al arbolado como destructor de cultivos y de mieses y como domicilio de pájaros perjudiciales al campo.

Pero esos mismos pueblos que consideran al arbolado como seres inoportunos y aun maléficos, van comprendiendo su error, pues buscan ansiosos y no hallan en la atmósfera indicios de próxima lluvia, y en cambio perciben cómo el verdor de las plantas comienza á ocultarse tras tintas amarillas, símbolo fatídico de temprano agostamiento, presagio de esterilidad, de pavorosa miseria para la gente campesina, que en vano busca alimento y vestido para sus hijos.

Los efectos de la falta de arbolado se han hecho tan palpables, que el estado de Nebraska, con un sentido práctico que le honra, y que debiera de encontrar imitadores, comprendiendo la necesidad de reproducir y proteger el arbolado, ha plantado en el período de 20 años 400 millones de árboles frutales y forestales, que representan á todas luces una riqueza higiénica y una riqueza metálica.

Hay que volver con mano fuerte y paso rápido, en materia de repoblación de arbolado, á la ley protectora de los Reyes Católicos, á aquellos tiempos exentos de febriles desamortizaciones, si se ha de neutralizar la corriente impetuosa de los vientos, atraer las lluvias periódicas, oxigenar el aire y sanear las poblaciones. Es necesario que la actividad que se emplea en algunas comarcas para no pagar al maestro de escuela, funcionario que puede estirpar de la niñez el instinto funesto contra el arbolado, se emplee en fomentar éste.

Gobernantes y legisladores deben cooperar en ello con discretas y eficaces medidas y la clase labradora debe ejercitar también presurosa y decidida su práctica é indispensable mediación, sin que desmaye el entusiasmo y domine la indiferencia.

Plantad y más plantad árboles, siquiera antes del apogeo de su desarrollo y fructificación, hayan de cruzar más años que los que calculéis os restan de peregrinación sublunar, plantadlos en la hondonada, en el llano, en la ladera y en la cumbre; plantadlos à la puerta del hogar que albergó vuestro lecho infantil, frente al templo en que nos reunimos á ofrecer al Ser Providente tributo cotidiano de gratitud y de amor, en la plaza para que presten abrigo ó sombra y perfumado ambiente en los ratos de descanso y de solaz; plantadlos en el centro y en el perímetro de los hortales, en los costados de la vía pública; plantadlos en fin, doquiera resalten circunstancias favorables y no hagan á otras familias vegetales perniciosa vecindad. Favoreced pues, á todo trance la instalaciòn de éstas familias, tan numerosas, tan variadas, que se adaptan á las condiciones especiales de cada terreno, aquí convendrán las propias para el maderaje y carbonización; allí las apetecidas por sus frutos, aceites ó resinas; acá las que se apiñan y entrelazan, constituyendo espesos, impenetrables valladares; allá las que alimentan á animales que rinden preciosos dones á la industria, como la abeja y el gusano de seda; en este lado las que producen muy estimadas bebidas alcohólicas; en esotro las que proporcionan sombra, frescura, embellecimiento y múltiples y gratas impresiones á la sensibilidad.

Protejed, pues, sin demora, la repoblación de ramo tan decisivo, para la riqueza pública, recreo, contentamiento, holgura, salud y bienestar de la masa nacional, y otro gallo cantará á las generaciones futuras.

Julián Rincón.

Olmedo y Noviembre 94.

Desde la Corte

Madrid 2 de Noviembre de 1894

Sr. Director.

La conferencia que anoche celebraron Gamazo, Sagasta, Montero Ríos y Puigcerver no fué tan larga como la primera celebrada por los prohombres del partido liberal.

De lo ocurrido en ella no hay más version que la de los conferenciantes y esta será exacta en cuanto á la doctrina se refiere, pero no en cuanto á los detalles y al personal.

No es de extrañar que la crisis sea laboriosa porque realmente, sin producir gran ruido ni despertar gran interés ha sido crisis honda y trascendental.

Se ha fijado un programa que no existía; se abordarán cuestiones que en todos los momentos eran escollos que se venían sorteando difícilmente; se acometerá con nuevas fuerzas y empuje nuevo la obra de nivelación de los presupuestos... El partido liberal se dispone, pues, á vivir un poco de tiempo màs.

La fórmula acordada anoche une à la mayoría con lazos que ya se habían roto.

Los conservadores miran esta crisis con recelo; esperaban muy confiadamente que el partido liberal apenas tuviera fuerzas para aprobar los presupuestos y mucho menos para concertar empréstitos ni tratados ni resolver la difícil cuestión de los ferrocarriles, en que siempre mantuvieron encontrado criterio los Sres. Puigcerver y Gamazo.

No es de temer una complicación de momento, ni cuando se abran las Cortes, por lo que puede tenerse por cierto que el partido liberal está seguro, por ahora.

La primera visita que esta mañana ha recibido en la Presidencia el señor Sagasta ha sido la del general López Domínguez y después la del Sr. Gamazo. Se han encontrado los tres personajes en el despacho del Presidente y han cambiado impresiones por espacio de una hora escasamente.

Después se dirigió el Sr. Sagasta á Palacio permaneciendo en la real Cámara más de una hora.

A la salida le interrogaron como de costumbre los periodistas y se mostró muy reservado. Las conferencias de los señores Gamazo y López Domínguez dijo que no tenían relación alguna con la crisis, manifestación que con los debidos respetos no mereció crédito.

Del nuevo Gobierno no quiso adelantar una palabra. Solo dijo que era probable que no jurase mañana todavía y que no tenían fundamento cuantas candidaturas se hacían circular.

Por la tarde estuvo de paseo el presidente y no acudió á su despacho hasta última hora que dijo no tenía citado á nadie.

Dió otra noticia que constituye una nota importante en esta crisis.

Teniendo en cuenta—dijo—los servicios que el partido posibilista ha prestado à la causa liberal debiendo considerar ya á dicha agrupación como una

M.C.D.2022

tendencia dentro de la mayoría, había telegrafiado al Sr. Abarzuza rogándole la expusiese su opinión sobre la crisis y demás cuestiones pendientes.

Al anochecer no había contestado todavía el Sr. Abarzuza.

Descartando la multitud de nombres y opiniones que circulan pueden y merecen consignarse los siguientes conceptos:

Que se ha contado con la opinión de los posibilistas, entrando ya á formar desde este momento una tendencia con voz y voto.

Que á pesar de esto es dudoso que forme parte el Sr. Abarzuza del nuevo ministerio.

Y que las carteras que ofrecen dificultades son las de Gobernación y Ultramar.

Resumiendo; puede darse como segura en estos momentos la siguiente candidatura.

Hacienda, Salvador; Guerra, López Domínguez; Marina, Pasquín; Gracia y Justicia, Maura; Fomento, Puigcerver; Estado, Groizard.

Quedan los departamentos de Gobernación y Ultramar para los que se consideran probables los Sres. Aguilera y Capdepón. Si entrase el Sr. Abarzuza iría á Ultramar y quedaría fuera el señor Aguilera.

Anoche, á última hora, se recibió en Madrid la noticia de la muerte del Czar.

A la Embajada rusa han acudido hoy muchos políticos y personas conocidas á significar su pésame por la desgracia que llora hoy la familia imperial rusa.

La colonia francesa ha ido en masa á la Legación rusa, así como los representantes de los demás países.

El Gobierno ha enviado telegramas de pésame.

Suyo afecmo.—MENCHETA.

Sección oficial

GACETA DE MADRID.—2 Noviembre 1894

Presidencia.—Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia entre el gobernador civil de Zamora y el juez de instrucción de Alcañices.

Marina.—Real decreto aprobando el Reglamento que organiza el Cuerpo de Auxiliares de las oficinas de Marina.

Fomento.—Real orden disponiendo que se anuncie á concurso, en su primer período de traslación, la Cátedra de física, química é historia natural, vacante en la Escuela de Veterinaria de Santiago.

—Otra, sobre formación de Museos en los Institutos de segunda enseñanza.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno de provincia.—Circular dejando sin efecto el anuncio de vacante de la plaza de Secretario del Ayuntamiento de La Vid de Ojeda.

Fomento.—Instrucciones aprobadas por Real orden para la ejecución del Reglamento sobre provisión de Escuelas públicas de 1.ª Enseñanza, publicado por Real orden de 27 de Agosto de 1894.

Intervención de Hacienda.—Relación de compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Local y Provincial.

Hemos tenido el gusto de hablar con los señores Diputados provinciales que en unión de su Presidente, formaron la Comisión de representantes de las Asambleas Castellanas que han gestionado en Madrid el asunto de la crisis agraria que tanto interesa á nuestra comarca, y cada vez nos afirmamos más en la creencia de que tan importante asunto, si no en un todo, ha de resolverse favorablemente á los intereses de los labradoees.

Tanto el Sr. Presidente del Consejo de Ministros como el Sr. Gamazo, convienen en que es necesario hacer algo por la región castellana, y que las relamaciones que hace están muy justificadas. Así, pues la Exposición irá á las Cortes siendo uno de los primeros asuntos que se presenten á las mismas, y no dudamos un momento que nuestros dignos representantes la apoyaran con el interés que merecen las buenas causas.

Hoy publica el *Boletín Oficial* la Relación de Compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ha salido para Oviedo nuestro amigo el Oficial que fué de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Eleuterio Cuervo, á quién sustituye en el destino que ocupaba el que también lo es nuestro muy querido D. Jose Prino antiguo empleado en dichas Oficinas del Estado, y el cual llegará de Badajoz uno de estos días.

Deseamos un viaje feliz al señor Cuervo.

En breve por el ministerio de Gracia y Justicia se dictará una circular dirigida á los fiscales de Audiencia, ordenándoles se persiga con energía á los autores de todo escrito injurioso contra la religión católica y contra el clero.

QUINTAS

En 3 de Diciembre de 1893, se asociaron treinta y dos padres de familia para redimir á sus hijos del servicio militar y al efecto, depositaron en esta sucursal del Banco de España 24,000 pesetas.

Como el Gobierno no señaló el cupo hasta después del 31 Enero de 1894 fecha en que, según la ley, espira el plazo para las redenciones por 1500 pesetas de los mozos á quienes corresponda servir en Ultramar, costando después de esta fecha 2000 pesetas la redención de los mozos que se encontraran en este caso; en previsión del perjuicio que esto pudiera ocosionar á la asociación, los encargados de la misma, en 24 de Enero de 1894, ingresaron en esta Delegación de Hacienda 18.000 pesetas para redimir por 1.500 los 12 mozos que obtuvieron en el sorteo los números más bajos.

Señalado el cupo en Febrero de 1894 solo correspondieron 11 soldados á la asociación resultando ingresadas de más 1.500 pesetas por el número 597 correspondiente al mozo D. José Barcenilla, domiciliado en Antigüedad y ocupado actualmente en su profesión de labrador.

Presentada reclamación en esta Delegación de Hacienda para que se devolvieran las 1.500 pesetas ingresadas por esta redención, según carta de pago número 500; se nos manifestó que no podía devolverse esta suma *sin orden expresa de la superioridad, ó la presentación de la carta de pago original.*

Acudimos á la Zona militar reclamando la carta de pago, y según la ley de Reemplazos fecha 11 Julio de 1885, resulta, *que no la pueden entregar sin orden expresa del Ministerio de la Guerra.*

Aconsejados, pues, por una y otra autoridades administrativas, á quienes debemos las mayores atenciones en nuestras gestiones de reclamación, con certificado que acredita el ingreso de las 1500 pesetas y otro de la Zona militar que determina la situación del mozo Sr. Barcenilla, fuera del cupo, entablamos el recurso señalado en los artículos 154, 155 y 156 y sucesivos de la referida ley de Reemplazos, acudiendo al señor Gobernador de esta provincia pidiendo la devolución de las 1500 pesetas.

Nuestra instancia justificada é informada favorablemente fué mandada en 26 de Abril de 1894 al Ministerio de la Gobernación, según los trámites que marca la ley.

En dicho Ministerio duerme este expediente el sueño del olvido, puesto que, á pesar de los meses trascurridos y de nuestras gestiones oficiales y particulares, ninguna resolución se ha dictado.

Resulta, pues, que por causas que nosotros desconocemos, el Gobierno retiene en su poder esas 1.500 pesetas de las què están careciendo los asociados, labradores, industriales y comerciantes necesitados en su mayoría y entre los cuales podríamos citar algunos que están pagando intereses por el capital tomado á préstamo para hacer la redención del hijo.

Perdida nuestra esperanza en conseguir la terminación de este asunto, damos conocimiento del mismo á los interesados en cumplimiento de la misión que nos han confiado, dejando consignada toda su tramitación previa, para que sirva de gobierno á los *herederos de los asociados* por si andando los tiempos, tropiezan con algún Gobierno en esta desgraciada nación que, haciéndoles justicia, quiera devolverles las 1.500 pesetas que tan legitimamente les pertenecen.

Por acuerdo de la Junta.—*Eumenio Rodriguez.*

«La Dirección general de Correos piensa enviar una circular á los Administradores principales pidiéndoles datos sobre la conveniencia de sustituir el servicio de peatones en recorridos redondos de 20 á 30 kilómetros por carteros ciclistas.»

Más conveniente, á nuestro juicio, sería que procurase aumentar el personal de la ambulancia en Correos, dictando todas aquellas disposiciones que conceptuase convenientes á evitar que las correspondencias dirigidas desde la Corte á los periódicos de provincias, no sufrieran con tanta frecuencia los eclipses totales de que continuamente estamos dando cuenta.

Según se nos ha manifestado hoy por persona que nos merece entero crédito, no es cierta la noticia que han publicado algunos periódicos, de que el Sr. Obispo de esta Diócesis haya prohibido en la misma la lectura de la novela *Pequeñeces* del P. Colomas.

Los robos ferroviarios continúan á la orden del día.

Noches pasadas, á primera hora, iba con dirección á Valladolid el tren de mercancías número 1000.

Se sospecha que al salir de la estación de Cabezón, aprovechándose de la oscuridad de la noche y de la marcha lenta del tren, alguien subió á un vagón, le abrió rompiendo el precinto, y arrojó á la vía tres grandes fardos y un baul que allí iban.

El tren llegó así á Valladolid, y al notar el jefe de la estación que el vagón iba abierto, hizo un reconocimiento y se encontró con la falta dicha.

Los ladrones se habían arrojado, sin duda, antes de parar el tren.

Dió el jefe cuenta de lo que ocurría al sobrestante del gobierno y á la guardia civil y salió en seguida una pareja de este cuerpo por la misma linea del ferrocarril, ya en busca de los efectos del robo, ya en persecución de los ladrones.

Ni unos ni otros habían parecido.

El valor de lo robado es, según parece, de consideración.

¿Pero dónde eetá ese cuerpo inspector para evitar tantas y tan frecuentes fechorías, que proponíase crear el señor Ministro de Fomento?

Se halla vacante la plaza de Inspector de carnes del distrito Municipal de Baños de Cerrato, con la dotación anual de 25 pesetas.

El término para solicitarla es el de 15 días.

En el pueblo de Herrera de Río Pisuerga han sido detenidos varios sujetos, quinquilleros de oficio, á quienes se encontró cierta cantidad de moneda falsa.

Terminando el día 10 del actual el plazo concedido por Real orden para que los médicos se provean de patentes, la Delegación de Hacienda recuerda á los mismos este deber, á fin de evitarles los perjuicios consiguientes.

Según vemos en algunos periódicos de la región leonesa, aquella capital también gestiona cerca de la Dirección General de Comunicaciones, para el asunto de un hilo directo que una á dicha ciudad con Madrid.

Nosotros, repetidas veces, y últimamente en un editorial en que hacíamos ver la situación en que se halla Palencia para ser atendida, nos hemos ocupado en el asunto que debieran trabajar con interès nuestros representantes en los Cuerpos Colegisladores.

Ahora que se hallan próximas á abrirse las Cortes, esperamos que aquellos se ocupen en una cuestión que afecta á los intereses del comercio palentino y de la población en general.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el encargado de los artefactos de Viñaalta D. Gregorio Gonzalez, persona apreciabilísima por las muchas atenciones que dispensaba á cuantos obreros acudían en demanda de artículos y necesidades que ocurrian en aquella parte del campo.

Todos los obreros y dependientes de la casa del Sr. Romero han rendido el último homenaje de cariño, al que durante muchos años ha sido su inmediato jefe.

Por la Audiencia de este Territorio se anuncian vacantes las Notarías de Tamames, Cistierna, León, Béjar, Rueda, Toro y Paredes de Nava.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes documentadas á la Junta Directiva del Colegio Notarial de Valladolid en término de 30 días á contar desde el anuncio en la *Gaceta*.

En la villa de Cevico de la Torre ha sido detenido y puesto à disposiciòn del Juzgado, un sugeto de aquélla por haber herido con el cañón de una escopeta á un convecino suyo.

EN LA DIPUTACION

La sesión celebrada hoy por la provincial Asamblea, se ha reducido únicamente á la aprobación de los dictámenes de la Comisión auxiliar de actas que ayer quedaron sobre la mesa, y á la lectura de los dictámenes de la permanente de actas en las de los señores Herrero Abia, Gómez Inguanzo, Polanco Polanco, Aldaca, Gutiérrez y Varona, acordándose que de acuerdo con lo que dispone el artículo 47 de la ley Provincial, quedaran sobre la mesa.

Orden del día para la sesión del lunes aprobación de los dictámenes de la Comisión permanente.

Anoche despues de larga enfermedad falleció D. Emilio García González, antiguo empleado de la casa de los señores D. Valentin Calderón é Hijos.

Acompañamos á su esposa y demás familia en el justo dolor que experimentan por tan irreparable pérdida, deseàndoles la resignaciòn necesaria.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Claudio Rincón, por robo.

Está encargado de la defensa el Abogado D. Octaviano Santoyo y de la representación el Procurador D. Matías Lanchares.

Mucho nos ha complacido el saber que la persona que hizo la presentaciòn en el Regio Alcazar á la Comisión de las Asambleas castellanas lo fué el distinguido General de Brigada Sr. Cordòn que cuenta en esta capital con muchas y justificadas simpatías.

Según se nos ha manifestado, al saber S. M. la Reina que la citada Comisión, estaba compuesta por palentinos, le comunicó á dicho distinguido General, que aquel día estaba de servicio en Palacio, ordenándole hiciera la presentación de aquélla.

El Sr. Cordón se complació en ello, haciendo objeto de deferencias á los Diputados, con quienes conversó afablemente, recordando el cariño que profesa á Palencia y expresando su deseo porque la misión que les había mo-

M.C.D.2022

vido á llegar hasta las gradas del trono, obtuviera el mejor éxito para los intereses de Castilla.

En las últimas horas de la tarde de ayer, falleció en esta población á la edad de 19 años, la Sra. D.ª Candelas Calvo Martín, esposa que fué de nuestro querido amigo D. Román Zarzosa é hija del Concejal de este Ayuntamiento don Carlos Calvo.

Después de la Vigilia que tuvo lugar esta tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle por el eterno descanso de la finada, fueron sus restos conducidos al Cementerio, seguidos de numerosos amigos de la familia.

En el alma sentimos esta desgracia, asociándonos al dolor que aflige á su joven esposo y cariñosa familia por la irreparable cuanto prematura pérdida que les aflige.

La eficacia de la «Emulsión Scott,» para las afecciones de raquitismo, linfatismo y escrofulismo está probada con toda certeza.

El abajo suscrito certifico: Que en las diversas ocasiones que he formulado la *Emulsión Scott* siempre me ha dado magníficos resultados, especialmente en las manifestaciones escrofulosas, linfáticas y tisiógenas.

Burgos 22 diciembre de 1885.

Dr. MARIANO MIEGIMOLLES.

Sección festiva

CUENTOS DE LOS SABADOS

NI EL CORREGIDOR

Se ponía en Albacete
allá por el año de ocho
á trabajar á la puerta
de su casa un tal Geromo
zapatero remendón
que era un guasón como pocos,
y el cual con sus cuchufletas
y sus frases y piropos
diariamente traía
revuelto á aquel barrio todo.

Y fué el caso que la suerte
ó mejor dicho el demonio,
hizo que en la misma casa
viviera un señor muy gordo
con tres hijas casaderas
de no muy pasable rostro,
las cuales gastaban siempre
lujo tan escandaloso
que se avenía muy mal
de aquel con el sueldo corto.

Sucedía que al salir
las tres con sus perifollos
dándose aire de princesas
y enseñando sus adornos,
el zapatero dejaba
su trabajo, y con los ojos
puestos en aquellos trajes
tan ricos y tan costosos,
en alta voz exclamaba
mientras se encojía de hombros:
«¡Pues señor, yo no lo entiendo!»
y con aire malicioso
tirando por los dos cabos
volvía á extender los codos.

Cansado ya el buen señor
de que con burlesco tono
la frase de «¡no lo entiendo!»
repitiese siempre el otro
y creyendo redundaba
en mengua de su decoro,
le citó un día de ante
del Corregidor famoso
que en nombre de Carlos IV
regía aquellos contornos.

—«Está bien—dijo aquel, luego
que oyó la queja—de modo
que usted confiesa que tiene
por único patrimonio
cuatro mil reales al año?

—Ese es el sueldo que gozo—
le contestó el denunciante
con acento respetuoso

—Y también—continuó el juez—
¿es cierto y hasta notorio
que sus hijas de usted gastan
un lujo tan espantoso
que supone cuatro veces
el sueldo que á usted le oigo?
¡pues yo tampoco lo entiendo,
y ha terminado el coloquio!»

Salieron el querellante
y el zapatero galopo
éste riendo del caso
y aquél lleno de sonrojo,
cuando á los dos ó tres días
al ver pasar con descoco
á las tres más adornadas
que un Santo en día del Corpus,
«¡pues señor, yo no lo entiendo!»
volvió á decir sin rebozo.

Y al oir que le insultaba
el padre de ellas furioso,
con voz más alta y burlona
y machacando de pronto
en la suela, prosiguió:
«¡ni el Corregidor tampoco!»

Clotalde

Sección religiosa.

Domingo.—San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta virgen.

En S. Miguel y Sta. Marina, continúa la Novena de Animas todos los días al anochecer y los festivos á las tres de la tarde.

Lunes.—San Zacarías profeta y Santa Isabel padres de San Juan Bautista, San Eusebio y San Félix Mártir.

ÚLTIMA HORA

MADRID 3 (9'35 m.)

Para el Tesoro

La recaudación verificada en el mes de Octubre último, ha dado un resultado satisfactorio para el Tesoro. El Ministro de Hacienda se propone continuar sin levantar mano en la campaña de moralidad administrativa iniciada, entregando á los Tribunales á quienes resulten como defraudadores para los intereses del Tesoro.

Sobre la crisis

Continúa sin resolver. Sagasta ha hecho ya su combinación, pero sin que hasta ahora haya podido traslucirse nada en concreto acerca de lo que constituye el tema de todos las conversaciones. Seguramente continuará Gullón en su cargo de Gobernador del Banco de España. La impresión general es que Abarzuza ha aceptado una cartera.

—

MADRID 3 (2'50 t.)

En espera del Presidente

Los señores Maura y Puigcerver han estado hoy en el Palacio de la Presidencia, al objeto de celebrar una conferencia con el Sr. Sagasta. Los dos prohombres se retiraron á almorzar en vista de la tardanza del Jefe del Gobierno, quedando en volver á visitarle y después de haber cambiado dichos exministros algunas impresiones acerca de la solución que tendrá la crisis.

Dificultades

Créese que la contestación dada por el Sr. Abarzuza en sentido afirmativo y respecto á su entrada en el Gabinete, ha creado algunas dificultades, toda vez que se psnsaba que en éste tuvieran cabida elementos puros del partido liberal.

—

MADRID 3 (3'15 t.)

Conferencia importante

Por fin se ha celebrado la que indico en mi telegrama anterior, entre los Sres. Sagasta, Maura y Puigcerver. Esta debe haber revestido alguna importancia, siendo tal vez parte á dar solución á la crisis, en el hecho de que el Jefe del Gobierno ha marchado á Palacio, quedando aquellos esperando en la Presidencia. Al salir el Sr. Sagasta del Regio Alcazar, ha dicho á los periodistas que esta noche continuará las conferencias.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos
Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho núm. 13

CENTRO DE
REDENCION Y SUSTITUCION
Director, DON FELIPE PEREDO MIER.--León
Representado por
D. Pedro de Cea. Procurador, Plaza Mayor, 14
PALENCIA
Contratos antes del sorteo

Por 150 pesetas, depositadas en el Banco de España ó casa comercial, se libra al mozo de servir en Ultramar.

Por 800 pesetas, dedositadas en la forma dicha, se libra al mozo que contrate con esta Agencia, del servicio de la Península y Ultramar, y

Por 950 pesetas se libra también de ambas suertes al mozo que contrate, entendiéndose que si por razón del número no le corresponde servir en activo y quedase en concepto de recluta disponible, se le devuelven 325 pesetas no recibiendo esta Agencia más que 625 pesetas.

AGENDAS DE BUFETE
PARA 1895
SE VENDEN EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA
DE ALONSO E HIJOS, Mayor pral., 98 y 100.

PASTA PECTORAL
DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.
REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE
TOS — Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion. — TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

NEURALGINE
GRAN REMEDIO
para la curación del
REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA
SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS
y toda clase de punzadas y dolores nerviosos
CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala á la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro**, **sencillo** y **eficaz**. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco

TRADE MARK REGISTERED
St James Laboratory.—Eastville

BUEN NEGOCIO

Por ausentarse su dueño, se enagena una Farmacia en un pueblo de esta provincia, que se cede en ventajosas condiciones á plazos ó al contado y que deja de utilidades 2.500 pesetas anuales.

Detalles: Dr. Fuentes, en Palencia.

CARBONERIA
DE
VICTORIANO MONGE
el salamanquino
Calle del Cuervo núm. 4.

Acaba de recibirse una partida de carbón de piña que se venderá á peseta y 90 céntimos arroba, según su clase.

También hay carbón de encina y roble á precios económicos.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VIGOR DEL CABELLO
del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO
HACE CRECER EL CABELLO
DESTRUYE LA CASPA
Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El **Vigor del Cabello** del Dr. Ayer—exquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o rasposo, conservando la riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cráneo fresco, húmedo y sano.

EL VIGOR del CABELLO
del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de—"AYER"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

A LOS QUINTOS
La Previsora de Padres de Familia

Unica verdadera Asociación General Mutua para la redención á metálico del servicio militar activo, con Reglamento aprobado por el Gobierno de S. M.

Domicilio social: SEVILLA, SAN ELOY, 30

Delegado **D. DIMAS MONGE ESCUDERO, PALENCIA, MAYOR, 20, PRAL.**

La mayor ventaja para los asociados está en el mayor número de inscripciones y siendo LA PREVISORA la primera y más antigua en esta clase de Asociaciones mutuas y gozando de justísimo crédito en toda España, ofrece positivas ventajas á los asociados.

Ninguna otra Sociedad puede decir como LA PREVISORA que lleva hechas

Inscripciones 1338.—Depósitos 535 875 pesetas.

Junta de Gobierno

Presidente, D. Francisco Javier Barrosso y Rodríguez, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla.
Director, D. Luis Massa Martínez, Propietario.
Vocal Subdirector, D. Ricardo Massa Martíne , Propietario.
Vocal Secretario, D. Rafael Espinosa y Gómez, Procurador del Ilustre Colegio de Sevilla.

IMPORTE DE INSCRIPCIONES

Asociados PROTECTORES: Depositando 500 PESETAS ANTES DEL SORTEO en establecimiento de crédito, casa-banca ó comercio, quedan inscriptos y pueden REDIMIRSE A METÁLICO del servicio activo de las armas de la Península ó Ultramar, y los que resulten libres por sus números OBTENER UN SOBRANTE.

Asociados EVENTUALES. Previo depósito de 150, ó 125 PESETAS si se asocian también como Protectores, se hacen inscripciones para la redención á **metálico de Ultramar**, **pudiendo obtenerse grandes ganancias despues de rembolsarse sus depósitos y de quedar libres.**

Asociados FIJOS: En los mismos puntos de su residencia y domicilio les son entregadas LAS LICENCIAS DE REDIMIDOS sin molestias ni más gastos que 900 pesetas depositadas en la forma que los anteriores

Fijado el cupo por el Gobierno, la Asociación procede á la distribución de los fondos y entrega las licencias de redimidos á metálico, cuando así lo deseen los asociados.

Es la única Asociación en Bspaña que ha repartido más beneficios á sus numerosos asociados en los años que lleva de existencia y la primera que ha ultimado sus operaciones en cada reemplazo, sin la más pequeña queja ni mo estia para los que en ella han depositado su confianza, cuyos jusificantes de los anteriores reemplazos, están siempre gratis á disposición de todo el que lo desee.

PEDID REGLAMENTO Y DETALLES
AL DELEGADO EN PALENCIA

Don Dimas Monje y Escudero

Calle Mayor, 20, principal

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

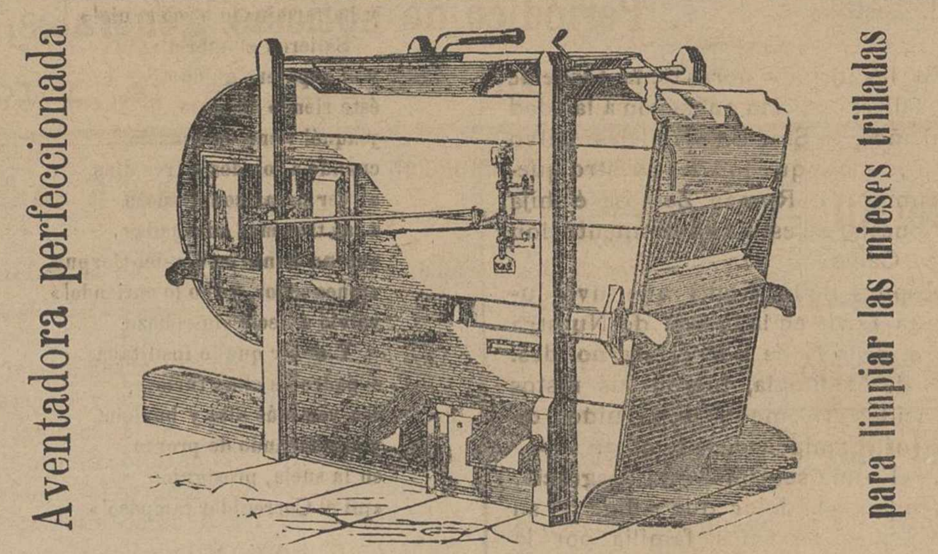

Aventadora perfeccionada

para limpiar las mieses trilladas

PREMIADA EN CUANTOS CERTÁMENES AGRÍCOLAS HA SIDO PRESENTAA

Los señores labradores que deseen proveerse de las mejores AVENTADORAS, pueden dirigirse á los Sres. JORGE MARTIN É HIJOS, por Medina del Campo, en ALAEJOS, ó á su representante en Palencia, D. Francisco Gallego, (Ferretería), donde hallarán buen surtido de ellas, así como Norias, Prensas para uva, Arados de vertedera y otros mil objetos de fundición.

Todas las máquinas son garantizadas y puestas sobre vagón en NAVA DEL REY.

Chocolates-Eudosio López

GRAN FABRICA MODELO MOVIDA A VAPOR

PASEO DEL PRÍNCIPE

Fabricación de clases puras y selectas garantizadas, según el resultado de los análisis practicados químicamente diciendo: *«Qúe son chocolates que no contienen sustancias extrañas á su composición, siendo calificados de* **BUENOS.»**

Hoy que tanto abundan las adulteraciones hay que fijarse bien donde han de adquirirse los artículos de primera necesidad y entre ellos los chocolates hoy tan generalizados sin que seduzcan las grandes rebajas y regalos que algunos fabricantes emplean para dar venta á sus chocolates. Nadie regala, lo que al parecer nos dan gratis, quizá paguemos doble de su valor, tened presente esta advertencia.

Además de los Depósitos en la provincia de Valladolid hay los siguientes en la de Palencia.

D. Felipe Orduna, Mayor pral., 202.	Palencia.
» Benito Miguel	Torquemada.
» Donato Palacin	Astudillo
» Valeriano del Campo.	Baltanás

Depósito Sucursal donde se dirigirán los encargos

EUDOSIO LÓPEZ,

ULTRAMARINOS FINOS

Santiago, 1 y 3.—VALLADOLID.

QUINTAS
AGENCIA

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES MILITARES DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

DIRIGIDA POR DON ANTONIO BOIXAREU

vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, comerciante y rentista.

Capital en garantía, 400.000 pesetas

BASES DE LAS OPERACIONES

	Pesetas
Libertad del servicio militar de la Península y Ultramar. .	750
Seguro redención de Ultramar.	150
Id. sustitución de íd.	125
Id. especial con sustitución gratis..	200
Id. con subvención de 500 pesetas..	50
Id. con íd. » 250 »	25
Id. con íd. » 125 »	13

Delegado Represeutante en Palencia, D. Julián de Laguardia, San Juan, 4, á quien podrán dirigirse para cuantos datos deseen los interesados.

En Carrión de los Condes, D. Juan Carande Galán.
En Astudillo, D. Serapio Muñóz.—Farmacéutico.
En Cervera de Río Pisuerga, D. Regino González Colás.—Farmacéutico.
En Saldaña, D. Simón Grajal.—Farmacéutico.

¡¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

TOS

PASTILLAS Y PILDORAS **AZOADAS** del Dr. Morales

Maravillosas en sus efectos
Sedantes y espectorantes por excelencia
Inofensivas hasta para los niños
Indispensables á todo enfermo del pecho
Caja de 2 y de 4 rs. en Boticas y Droguerías
Dr. Morales, 39. Carretas 39.-Madrid

En Palencia. Farmacia de Fuentes Aspurz é Hijo, y Droguería de L Escudero.

M.C.D.2022